

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

RECIEN DE ABOGADO

España . . . . .

Extranjero (Unión Postal) . . . . .

Número único . . . . .

Id. . . . .

## DE NUESTRO CORRESPONSAL

### Desde Roma

La Iglesia y el Arte

Acaba de publicarse en la Tipografía Vaticana, á expensas del Papa, un interesante opúsculo, titulado: «Para el Clero, Custodio de monumentos y documentos» con el cual, el autor, Monseñor Benigni, ilustre cultor de las disciplinas históricas, ha querido procurar al Clero una guía útil, para llenar convenientemente los graves deberes que le incumben en la conservación de los monumentos y documentos. Creemos oportuno, dada la importancia de esta cuestión, ser algo útiles á los párrocos de Mallorca, en cuyas iglesias se conservan tantos tesoros de arte sacro, extractando los puntos más salientes de la obra.

El manual ó *vade-mecum* de Benigni contiene un minimum de indicaciones fáciles de comprenderse y ser actuadas, á fin de que sirvan á todo el Clero, aún el menos revestido de especiales conocimientos técnicos sobre tal materia, y de medios materiales para conservar é ilustrar de una manera perfecta los monumentos y documentos, confiados á su custodia. El autor comienza, afirmando la urgente necesidad de que en la instrucción escolástica del joven clero, éste venga preparado lo mejor posible para ser un idóneo custodio de los monumentos y documentos que se le confían, cuando ejerza un oficio parroquial, capitular, ó semejante. Tal preparación puede cumplirse de tres modos: 1.º El mejor, metódico y completo es el curso escolástico de paleografía-diplomática-archivística, y otro de rudimentos arqueológicos y de historia del Arte, especialmente en nuestra raza latina. Este mismo curso puede ser graduado, según la posibilidad del ambiente; ni debe desalentar el hecho de que al principio, sólo se pueda realizar en pequeña parte, mediante un curso parcial de historia del Arte, cuyos recuerdos abundan en el país.

La lección principal debe ser la intuitiva, es decir, hecha delante de los objetos de arte y documentos que se quieren ilustrar, sirviéndose para ello de buenas reproducciones fotográficas y de proyecciones. La lección intuitiva valdrá para interesar á los jóvenes, llevándoles fuera de la monotonía habitual de la escuela, les dará un sentido práctico y vívido y el buen gusto del Arte, y con este el sacro horror para las profanaciones artísticas del templo.

2.º Donde no se puedan instituir luego tales cursos escolásticos, que se preparen cursos de conferencias. Aun para estos, precisa contentarse al principio, con poco, dándose alguna conferencia con proyecciones en alguna iglesia ó museo.

3.º Sin escuela y sin conferencias, pueden sin embargo abrirse un curso de lecturas, que deberían hacerse tanto en común—en el refectorio entre los religiosos—como en privado, sobre buenos manuales clasificados en curso elemental y superior, cuyas lecturas servirán á buen seguro de gran auxiliar, siquiera para la historia del Arte.

Pasando después á tratar de la conservación é ilustración de los documentos y monumentos, el autor divide el trabajo de conservación é ilustración de los unos y de los otros, en dos estadios: el inicial de comprobación y restauración, y el ulterior de ilustración. El trabajo inicial para los documentos—pergaminos, papeles y volúmenes debe proceder así: comprobar ante todo si el estado de cada uno es regular ó no, en el sentido absoluto y relativo, y por ende practicar las eventuales reparaciones, cuya necesidad se ha demostrado. Tal restauración abraza una triple materia: la reintegración, en cuanto quepa, de los libros mutilados, carcomidos, borrosos, etc., la ordenación de los barajados, la catalogación exacta y científica de todos los documentos. Y póngase sumo cuidado en comenzar la obra restauradora, con asegurar á los documentos y á los objetos de arte una custodia conveniente que les salve del polvo, de la humedad, de la polilla, y más que todo de los acostumbrados conocidos ó desconocidos desbalijadores. Después del trabajo inicial, el ulterior ilustrativo general, es, sobre todo, un trabajo de selección, que se divide en dos especies:

La primera consiste en saber escoger los documentos importantes «ex-integro». La segunda tiende á escoger noticias y datos entre el farrago de libros parroquiales, de archiconfrades, etc. Puede también hacerse una tercera selección: la lingüística ó terminológica, consistente en buscar formas de lengua vulgar, local, etc., ó términos técnicos empleados en algunos tiempos y lugares para ciertas indicaciones de cosas, de eventos, de calificaciones, etc. Hay, finalmente, un trabajo ulterior espe-

cial que concierne á algunos casos en los que es de gran utilidad recordar las investigaciones hechas en el foro de los volúmenes y la salvación de los pergaminos, lápidas, etc. vandalizados; trabajo delicado que debe confiarse á algún competente experto, pues entre manos inexpertas pueden acarrear daños gravísimos á las obras mismas.

El autor pasa, en su conclusión, á tratar de la necesidad de constituir en cada patriarcado, archidiócesis, diócesis, abadía, etc., una Comisaría para ordenar los documentos y monumentos eclesiásticos de la relativa circunscripción eclesiástica, la cual, «ex officio», directa y permanentemente se ocupe de asegurar su conservación é ilustración. En donde haya individuos idóneos, será oportuno nombrar un Comisario para los archivos y otro para los monumentos. El cometido de la Comisaría tiene un maximum y un minimum muy distantes entre sí, y por esto debe haber muchas gradaciones. La base común de todas las operaciones cuya misión fundamental es la conservación de los objetos de arte sacro y documentos, está en un bien ordenado catálogo de los monumentos.

L. MONTERO.

### Una poesía de Teodoro Llorente

Con motivo de la estancia en Valencia de la Infanta doña María Teresa, el insigne maestro en gay saber, don Teodoro Llorente, ha dedicado á la augusta señora la siguiente inspiradísima poesía.

A. S. A. D.ª María Teresa de Borbón, Infanta de España.

El pueblo, al veros con modesto alifio llegar, llevando en brazos rubio niño, entre el Regio esplendor, dulce y serena, súbito dijo con jovial cariño: «¡Tiene cara de buena!»

Y luego al veros, con ligera planta, entrar en los Hospicios, que levanta la caridad, y en los sagrados templos, exclamó, comentando esos ejemplos: «¡Si que es buena la Infanta!»

Véis á vuestra presencia, reverentes, inclinarse las más altivas frentes bajo de los dorados arneses: pero os cuadran mejor las bendiciones de las humildes gentes.

Ese doble homenaje aquí os espera; pero un punto no más será gozada esta ilusión tan breve y pasajera... ¡Cuán fausto aquí vuestro destino fuera! ¡Ser por todos amada!

Volved pronto, señora: blando nido aquí tendréis, Infanta seductora. Para ver nuestro afecto compartido por quien tanto y tan bien lo ha merecido. ¡Volved, pronto, señora!

Si algo le dáis de vuestra propia vida á esta ciudad, que vuestro amor ufana, dirán todos con voz enternecida: «Por hermosa, por buena, por querida, parece valenciana!»

TEODORO LLORENTE.

### La Schola Choral de Tarrasa

Por tratarse de la Schola Choral de Tarrasa, que ha de pasar en Palma tres días de la Semana Deportiva del mes corriente, y de un crítico musical de tanta importancia como es D. F. Suarez Bravo, nos permitimos la libertad de copiar del *Diario de Barcelona*, un artículo que escribió este señor cuando la Schola Choral dió el primer concierto de Gimnasia Rítmica en el *Palau de la Música Catalana* de Barcelona.

Hace ya algunos años que comenzó á llamar la atención con sus coros infantiles un compositor suizo, de nombre hasta entonces apenas conocido. Estos coros tuvieron un éxito extraordinario, y constituyó su especialidad el que los pequeños ejecutantes no se limitaban á cantarlos inmóviles sobre las tablas de la escena, sino que la convertían en teatro de sus juegos infantiles. Al pronto el oyente que había ido allí á escuchar gravemente un concierto quedaba algo sorprendido, pero su reserva duraba poco; bien pronto tenía que entregarse al encanto de las melodías, á la gracia de los movimientos, al influjo del ritmo que regulaba todas las líneas movibles del cuadro musical. Era un verdadero cuadro vivo, al que la música venía á dar variedad y armonía: la música quitaba toda vulgaridad á aquellos juegos y ennoblecía y daba estilo de las escenas que constituyeron el mundo de los niños.

Al idear este nuevo medio educativo, el músico había partido de la observación de un instinto profundamente arraigado en la niñez, el del ritmo. En sus bailes, en sus cantos, en sus movimientos, la gente menuda se sujeta á compás y á ritmo: es decir, no se sujeta sino que lo hace espontánea y libremente, siguiendo un impulso innato. Y esto que hace espontánea y libremente, el maestro suizo lo regula y desarrolla: para ello ha compuesto canciones que han tenido inmediatamente un éxito completo, multiplicándose las ediciones y las traducciones, y siendo introducidas en los principales pueblos europeos.

El autor de esta obra simpática es un músico de origen suizo, pero nacido en Viena, Emil Jacques Dalcroze se halla

ahora en lo mejor de su vida; es profesor de armonía en el Conservatorio de Ginebra, y ha escrito ya muchas obras, cantatas, oratorios, *lieder*, una ópera, *Sancho Panza*, con una óverture, que por su humorismo y brillantez ha pasado á las salas de conciertos, y una gran cantata-festival destinada á ensalzar las glorias de aquel cantón, y que fué ejecutada al aire libre, en Lausana, á orillas del Lemán, en un gran anfiteatro donde se reunieron 18.000 espectadores.

Peró la característica de Dalcroze es su acción sobre la educación infantil y popular. Casado con la cantante Nina Fallero, dedica á esa obra una serie de cualidades tan relevantes, como difíciles de encontrar reunidas.

Dalcroze posee una sólida técnica: estudió en el Conservatorio de Ginebra, después pasó á Alemania; en el de Viena aprendió con Brukner, y acabó su carrera en París con Leo Delibes. En sus canciones, sin embargo, y en sus bailes infantiles oculta su ciencia y sólo aspira á parecer sencillo, ingenio y fácil; y en esta tarea ha demostrado mucho talento y mucho tacto.

El introductor de su sistema entre nosotros ha sido el maestro Juan Llongueras un músico joven, lleno de celo y de ardor, que ha fundado una sociedad coral de verdadero mérito, y que con ella se presentó anoche en el *Palau de la Música catalana*, organizando un concierto, del cual constituían la principal novedad los ejercicios de música rítmica á que nos referíamos.

El éxito fué completo. Las evoluciones que sobre la escena llevaron á cabo aquellos cuarenta niños, la formalidad con que desempeñaban su cometido, la precisión de los movimientos, y la seguridad con que realizaron las combinaciones, fueron arrancando aplausos cada vez más nutridos. Hubo que repetir algunos trozos, y el público siguió interesado toda esta demostración pedagógica.

Que es un medio de hacer agradable al niño la gimnasia, de fortalecer el cuerpo, de dar elasticidad, gracia y eufonía á los movimientos, es cosa que no tiene duda: su introducción en los colegios, en los centros de educación infantil, podrá ser cosa de mas ó menos tiempo, pero irá realizándose.

La iniciativa del maestro Llongueras encontró ayer cariñosa acogida, y valió muchos aplausos al músico.

Este, como director de la *Schola Choral* no fué menos felicitado. Es un orgullo que canta muy bien, que matiza con gusto, que tiene un repertorio muy escogido y que lo interpreta con cariño. En este repertorio hay mucho nuevo; pero nos alargaríamos demasiado si descendiésemos á más detalles.

Basta decir en conjunto que la *Schola Choral*, de Tarrasa, ha llegado á buena altura y que tiene trazas de subir más según la dirección que lleva.

F. SUAREZ BRAVO.

### Lecturas y Comentarios

El arte dramático español.—El verdadero feminismo.—Lágrimas patateras.

No, no está en decadencia el arte dramático español. Hace poco, el libro del ilustre Francos Rodríguez nos enteraba de que el año pasadísimo unas 400 comedias nuevas.

A esto hay que añadir un dato concreto. Entre teatros y cines madrileños, sólo en diciembre último fueron estrenadas 60 producciones, casi todas en colaboración. Y algunas de ellas, de dos ó tres libretistas y otros tantos músicos.

¿Saben ustedes cuántos socios tiene actualmente la Sociedad de Autores? ¡Nada menos que dos mil!

¡Dos mil dramaturgos! No está en decadencia el arte dramático español. Por lo menos, en cantidad.

Ana Morgan, hija del multimillonario Pierpont, inauguró en Nueva York un restaurante económico de su fundación para empleados marítimos en un sitio céntrico de la ciudad.

Al acto inaugural asistieron 3.000 comensales, y resultó muy interesante por lo emerado del servicio y por la gentileza de las camareras, pues por excepción fueron estos servidores del sexo femenino, y nada menos que la bella fundadora de la institución, la suecódina Ana Morgan, y otras señoritas no menos bellas y que con ella compartieron la caritativa tarea y también las bendiciones de los modestos trabajadores que tienen por este medio asegurada una comida sana, barata y abundante.

A este banquete asistieron, insitadas, varias ilustres personalidades de Nueva York las cuales se hicieron lenguas de la buena organización del establecimiento y de lo bien previstos que han sido hasta los menores detalles.

Para que llene perfectamente su fin de la baratura se ha prohibido la propina, con lo cual los empleados no tendrán que preocuparse de ese dispendio tan generalizado, y, además, se han dado órdenes severas para que todos los que disfruten del comedor sean tratados de la misma manera, bajo severos castigos á los camareros de la benéfica institución culinaria.

He aquí el brindis de la fundadora del restaurant:—Nada de competencias al hombre en los menesteres de su sexo—comenzó diciendo la gentil millonaria.—El mundo de las letras y de la ciencia marcha y progresa sin que hayamos de mejorarla nosotros las mujeres con nuestro esfuerzo, que va mejor por otros derroteros muy distintos. No que

re esto decir que se deba mutilar facultades especiales que presenten algunos ejemplares de nuestro sexo, de cualquier latitud ó raza; pero sin empeñarnos en orientaciones masculinistas á toda costa y educándonos para lo que la mujer está en el mundo con primordial finalidad; para socorrer al necesitado, para ser buenas madres de familia y demostrarse en todo momento como personas capaces de cuidar á sus maridos y á sus hijos con sus desvelos y sus inquietudes espirituales.

Cada período de la oradora, más aun, casi cada frase, fué acogido con nutridos aplausos, con ardorosas muestras de entusiasmo que desmentían la frialdad yanqui.

Es sabido que el buen lapicero tiene que venir en buena madera. El cedro tiene reputación de ser el árbol insustituible para este servicio, pues su madera reúne la condición apropiada fortaleza y de dejarse tajar fácilmente, pero el cedro escasea y por tanto dicha madera va subiendo de coste notablemente.

Por esto se había ya tratado de ensayar la pasta de papel para formar la cárcel de la barra de grafito. Fracasado ese ensayo ahora se anuncia otra idea no menos curiosa que consiste en la adopción de una nueva materia de revestimiento, cuyo ingrediente principal se extrae de la patata.

La invención no es un sueño ó proyecto teórico, sino que ya se ha puesto en práctica, estando establecido en Berlín la fábrica de las nuevas lápices, que podemos llamar lápices patateros.

Después de que por la creación de la galletita hemos podido usar mangos de pluma fabricados con leche, no puede causar tanta sorpresa que se encuentre en la patata una materia prima para fabricar lapiceros.

### El Congreso de Gobierno Municipal

La comisión organizadora del Congreso de gobierno municipal que ha de celebrarse en Barcelona, ha hecho pública la siguiente primera lista de los temas que se desarrollarán en el futuro Congreso y los ponentes encargados de los mismos:

«Diversidad de Municipios. El régimen de las cartas municipales», don Enrique Prat de la Riba, presidente de la Diputación.

«Los poderes legislativo, ejecutivo y judicial del Municipio», don Juan Vallés y Pujals, abogado.

«La vida municipal en las grandes ciudades», don Francisco Cambó, diputado á Cortes.

«Mancomunidades municipales», don Jaime Algarra, abogado.

«Funcionarios municipales», don F. Sans y Buigas, abogado.

«El arte en la urbanización y la calle», don Jerónimo Martorell, arquitecto.

«Las Ordenanzas municipales», don José Nolla y Badia, abogado.

«La asistencia municipal», don Ramón Albó, diputado á Cortes.

«Política social del Municipio», don Andrés Font y Lledrú, presbítero, ilustre sociólogo mallorquín.

«Tranvías y ferrocarriles urbanos é interurbanos», don Rafael Hernández, ingeniero.

«Los Municipios de consejo abierto en Cataluña», don Raimundo de Abadal, senador.

«Responsabilidad Municipal», don J. Sánchez Diezma, catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Barcelona.

«El crecimiento urbano y la desdoblación rural», don J. Mariá y Sabat, abogado.

«El referendum en el régimen municipal», don Federico Rahols, diputado á Cortes.

«Régimen Municipal en las poblaciones veraniegas», don R. Gay de Montellá, abogado.

«Presupuestos y contabilidad en los Municipios rurales», don Francisco Bartrina, diputado provincial.

«Contra el polvo y el humo de las ciudades», don José Blanch y Bonet, médico é higienista.

«Participación de los municipios en las Exposiciones internacionales ó universales», don Jaime Algarra, abogado.

del entierro del maestro Albeniz, del Pabellón de sericultura inaugurado el último domingo, del Aplech de la sardana, del Homenaje á los mártires de la patria, del Primer congreso de editores y libreros celebrado en Barcelona, de las fiestas de Arles con motivo del cincuentenario de «Mirreio», del Congreso agrícola de Tarragona, del Concurso hípico de Valencia, de la Fiesta de las Hijas de María en Ripoll y del Concurso de esgrima de Barcelona.

Reproduce además el hermoso cuadro de A. Estruch «Lo 14 de Setembre de 1714», expuesto últimamente, completándose tan interesante número con la sección de modas, crónica, revistas y poesías.

Entre los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros, figura el de autorizar la habilitación para escuelas públicas de todos los edificios propiedad de los Pósitos que tengan condiciones para ello.

Debido á las gestiones del concejal, don Guillermo Más, la barriada de «San Jordi», ha sido dotada de una cartería, habiendo sido nombrado cartero, don Lorenzo Mas y Páriz.

De la conducción de la correspondencia se encargarán las diligencias que prestan el servicio entre esta ciudad y la villa de Lluchmayor.

La mejora resulta altamente beneficiosa para los vecinos de la citada barriada.

Durante todo el día de ayer, se procedió por medio del horno Clayton, de la Estación Sanitaria de este puerto, á la extinción de ratas y microbios de las diferentes bodegas y departamentos del vapor «Bellver».

La operación se verificó por medio de las emanaciones sulfurosas, que el mencionado horno proporcionó.

Al objeto, la barcaza en donde está este emplazado fué anteanoche trasladada desde el amarradero del Mollet al costado de babor del «Bellver».

Dirigió la operación el médico segundo de Sanidad don José Ogasón.

Ayer por la mañana un individuo que estaba trabajando en una herrería, tuvo la desgracia de magullarse varios dedos.

Fué acompañado á la casa de socorro donde fué curado.

Han sido denunciados á la autoridad competente dos jóvenes que habían sostenido una reyerta, resultando ambos con contusiones.

En un café de la calle de la Concepción, ocurrió ayer una fuerte disputa entre varias mujeres dirigiéndose toda clase de improperios.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que restableció el orden.

La Comisión Administrativa de la corrida de toros que ha organizado la Real Sociedad «La Veda», nos suplica hagamos público que desde hoy y todos los días de 3 á 7 de la tarde queda abierto el despacho de entradas y localidades en la Secretaría de la Sociedad.

### AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Castañó y con asistencia de los concejales Mas, Planas, Sureda, Calvet, Ramis (don Antonio), Calafell, Fuster, Alemany (don Luis), Trián, Serra, Frau, (don Antonio), Alorda, García Orelli y Cane se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Mayo último.

Se dió cuenta de un oficio del Arquitecto don Tomás G. Acebo comunicando que fué aprobado el proyecto de obras de consolidación de la puerta de Santa Margarita por Real orden del 1 del actual, se ha dispuesto la ejecución de las que dicho proyecto comprende.

Pido la palabra el señor Calvet y dijo que debía observar primeramente que el Ayuntamiento tiene presentado un recurso no resuelto todavía y que por lo mismo no era lógico que autorizara obras que pueden variar el estado del asunto.

En segundo lugar, añadió, el señor Gomez Acebo no tiene autoridad para dirigirse oficialmente al Ayuntamiento notificándole una Real orden, sino que esta debe recibirse por el conducto oficial.

En tercer término no hay que olvidar, dijo, que el recinto amurallado fué cedido al Ayuntamiento por el estado mediante escritura pública y mediante determinadas condiciones,

por lo tanto, si se nos privara del cumplimiento, de estas nadie más que nosotros seríamos más tarde responsables de la falta de dicho cumplimiento.

Además se dice por aquí, que la realización de las obras de reforma de la puerta de Santa Margarita van á confiarse á un maestro aparejador lo cual es anómalo y está en contra de varias resoluciones de la Real Academia, por existir en Palma Arquitectos.

En consecuencia propuso el señor Calvet pedir que se suspendan aquellas obras interin el Ayuntamiento tenga una resolución por la que se le releve de la responsabilidad que pesa sobre él si no cumple el compromiso que tiene con el ramo de Guerra.

Además que la entrega de la puerta se haga mediante escritura pública y pedir que la realización de las obras se hagan bajo la dirección de un Arquitecto.

A propuesta del señor Ramis se acordó darse por enterado del oficio y esperar que llegue al Ayuntamiento la resolución oficial por el conducto ordinario.

Se enteró de un oficio de la Junta local de Reformas sociales pidiendo que se autorice el pago de 250 pesetas por trimestres vencidos al auxiliar de dicha Junta don Bernardo Páimer, quedando aprobado.

Se dió cuenta de una solicitud del Subdirector de la Compañía de Seguros *La Estrella* ofreciendo el seguro del nuevo Madero.

Se acordó que pase á la Comisión de policía.

Se acordó nombrar cabo de la brigada de Bomberos á don Antonio Oliver Soler.

A propuesta de la Comisión de Alumbrado se acordó el cambio de sitio de dos faroles de gas y la instalación de otro de petróleo en el caserío *Ca ses Bialas*.

Igualmente se acordó que durante las fiestas de la Semana deportiva los faroles del alumbrado público del Borne estén encendidos desde las ocho á las doce de la noche.

A propuesta del señor Fuster se tomó igual acuerdo con respecto á los faroles de la plaza de Juanot Colom.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que para el cargo de Interventor del nuevo Madero fuera nombrado don Bartolomé Lliteras y para el de cobrador don Mateo Simó.

El señor Sureda dijo que no tenía nada que oponer al dictamen pero recordaba que los Veterinarios Municipales habían formulado un Reglamento, así es dijo que yo deseo que quede el dictamen por ocho días sobre la mesa.

El señor Alemany dió varias explicaciones sobre el particular diciendo que la Comisión había tenido en cuenta dicho Reglamento pero como dichos nombramientos no son más que por seis meses, y sin perjuicio de estudiar durante este tiempo las deficiencias que se observen en la organización actual, es por lo que se presenta el dictamen.

Insistió el Sr. Sureda que el asunto quedara por ocho días sobre la mesa.

Intervino en la discusión el señor García Orelli diciendo que tratándose de una organización nueva precisaba que se aprobara el dictamen en la presente sesión para poder inaugurar el edificio el día 1.º de Julio.

Dió varias explicaciones sobre el particular y suplico al señor Sureda que aceptara el dictamen con la seguridad de que no envuelve compromiso alguno.

Rectificó el señor Sureda y dijo que no tenía interés en prolongar las gestiones de la Comisión; y que por lo tanto, siendo con carácter provisional los nombramientos, no tenía inconveniente en que se aprobara pero con su voto en contra, como en contra hubiera votado también, dijo que funcionara el Madero con carácter provisional, pues entendía que una Empresa de la importancia de la que nos ocupa debía establecerse con carácter definitivo.

El señor García Orelli explicó los motivos porque había aprobado con su voto el que el Madero funcionara con carácter provisional.

El dictamen quedó aprobado con el voto en contra del señor Sureda.

Se enteró de un oficio de la Junta Local de primera enseñanza interesando á los señores Tenientes de Alcalde, presidan en las escuelas públicas de sus respectivos distritos los exámenes que tendrán lugar durante la segunda quincena del mes actual.

Se enteró de otro dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la celebración de la Colonia Escolar queuano aprobado.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se acordó autorizar á la Sociedad Fomento del Turismo para aumentar el precio de las sillas del paseo del Borne durante las fiestas de la Semana deportiva.

## PALMA

Para hoy á las once se halla convocada la Comisión que ha de formar el programa de la fiesta escolar.

Por la policía fué ayer detenido un muchacho llamado Mateo Rullán García (a) *Mosea*, presunto autor de haber sustraído 25 pesetas de una panadería de la calle de San Magín propiedad de don Pedro J. Pujol.

Dicho muchacho ha sido puesto á disposición del Juzgado.

La guardia civil del puesto de Algaldá ha denunciado á la autoridad competente á varios conductores de carruajes por infracción del Reglamento de carreteras.

La nota de actualidad tan dominante en las publicaciones modernas, es la que caracteriza el último número de la *Ilustración Catalana*.

En sus páginas nos presenta gráficamente reproducidas notas de la proesión del Corpus en Barcelona,

Se acordó autorizar a la Comisión de Fomento para llevar a efecto la rotulación de calles en los caseríos de este término municipal que a causa de la intemperie, ha desaparecido. El señor Sampil pidió que modificara la numeración de las calles.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares. Se aprobó el acta de recepción provisional y liquidación de las obras de alcantarillado en la Puerta de San Antonio.

Se dió cuenta de las bases para la construcción del empedrado de la calle de San Miguel, hasta el número treinta y cuatro.

A propuesta del señor Alorda se acordó ampliar la mejora hasta frente a la iglesia de aquel nombre.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de la reconstrucción de un trozo de empedrado en la calle del Socorro.

Se aprobó la liquidación de las obras efectuadas en el paseo de la Rambla.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo desestimar una instancia de don Pablo Servera, pidiendo permiso para colocar un kiosco en la Plaza de las Enramadas.

Se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa.

A propuesta de la Comisión de Ensanche se acordó una rebaja del arbitrio que satisficiera el salón de Novedades.

Se aprobaron diferentes permisos en obras en el Ensanche.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo sea desestimada una instancia de don Damian Tous respecto a carruajes de lujo, quedando aprobado.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando la forma de pago para la instalación de un telefono en el «Pla de San Jordi».

Se aprobaron varios otros dictámenes de la misma Comisión proponiendo la forma de pago de una cuenta de materiales de caminos vecinales, y de la de un cobertizo en las cocheras de los carruajes fúnebres. Vista la falta de fondos se acordó desistir hasta el año próximo de realizar la reforma de la plaza del Mercado.

El señor Alcalde dió cuenta de un oficio del General Gobernador sobre el traslado del material que existe en el polvorin de Santa Margarita al revellin de San Fernando, acordando darle las gracias por haber aceptado la petición del Ayuntamiento.

Da cuenta de otra comunicación del señor Gobernador pidiendo que se nombrara a un señor Consejal para formar parte de la Comisión que ha de formar un programa de la fiesta escolar cooperando la merienda organizada por el Fomento del Turismo, y que el Ayuntamiento acuerda prestar su apoyo material a dicha fiesta.

Se acordó que pase a la Comisión respectiva.

El mismo señor Presidente dió cuenta de haber recibido una carta de don Antonio Rosselló, Alcalde propietario, dando cuenta de haber saludado en nombre del Ayuntamiento a los Alcaldes de Alicante y Valencia.

Seguidamente dió cuenta de haber recibido un B. L. M. del director de LA ALMUDAINA invitando a una representación del Ayuntamiento para concurrir al viaje que organizara a la Exposición Regional valenciana.

Se acordó aceptar con gratitud dicha invitación.

Después de dió cuenta de otro besalamano del Director de La Última Hora dirigida al Alcalde Presidente del Ayuntamiento invitándole al viaje que organiza dicho diario a Valencia.

Se acordó también agradecer la invitación.

EiSr. Castañó dió cuenta del nombramiento de varios Alcaldes de barrio.

A propuesta del Sr. Ramis pidió que se construya un kiosco de refrescos en el Matadero.

Y después de otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Las excursiones de

«La Almudaina»

Excursión a Valencia

Quedan comprometidos casi todos los camarotes de primera para nuestro viaje a Valencia. Los disponibles no rebasan la docena. Entre los inscritos figuran buen número de distinguidas señoras.

Los precios que rigen para nuestro viaje son los siguientes:

- Primera clase. . . . . 35 pesetas
Segunda clase. . . . . 25
Id. provisional. 13
Cubierta. . . . . 10

Además se reserva una cámara de segunda provisional, arreglada para señoras, cuyo pasaje valdrá 15 pesetas.

En los precios mencionados además del viaje de ida y vuelta, van incluidos: el billete del tranvía del Grao a Valencia y de Valencia al Grao para el desembarco y el embarco, en grada las veces que quieran a la Ex-

posición y entrada y asiento para los festejos que se organicen en honor de los excursionistas, uno de cuyos festejos se celebrará en la Gran pista de la Exposición.

Saldremos de Palma el 9 del próximo Julio a las 7 de la noche, aprovechando que el 10 es la festividad de San Cristóbal, día considerado como semi-festivo por muchos, permaneciendo en Valencia el mencionado día 10 y el 11 que es domingo, llegando a Palma en la mañana del lunes.

En los dos días que permaneceremos en Valencia, se celebrarán los siguientes festejos: «Grandes juegos atléticos, Congreso de Arquitectos, Octavo castillo del concurso de Cristal Palace, Primera prueba del concurso ciclista, Corrida de novillos», la fiesta en la gran pista de la Exposición en honor de los excursionistas de LA ALMUDAINA y una velada que a bordo del «Miramar» organizaremos, agasajo de la poesía mallorquina a la valenciana.

Además de los festejos que llevamos dicho, que se celebrarán en los días 10 y 11, es muy probable que los excursionistas puedan oír la excelente Banda Municipal de Madrid que acaba de fundarse, pues tiene que ir a dar tres conciertos en Valencia alrededor de los días elegidos para nuestra visita a la ciudad del Turia.

A más, según carta que ayer recibimos, es muy probable también que en honor de los excursionistas se organice una de las típicas verbenas valencianas, como las que se celebrarán la víspera de las festividades de San Juan y de San Pedro.

Ayer recibimos telegrama de nuestro distinguido amigo don Pelayo Llompart, que gustoso y con entusiasmo, que no sabemos como agradecerle, quedó encargado de preparar nuestro viaje a Valencia, quien nos comunica que el Comité de la Exposición ha concedido importantes ventajas y beneficios a los excursionistas de LA ALMUDAINA, y que ha acordado igualmente los festejos que ha de organizar en su obsequio, cuyos detalles nos dice, mandando por correo.

Nos apresuramos a dar la noticia a nuestros suscriptores, satisfecísimos de las distinciones que se preparan a los excursionistas de LA ALMUDAINA por parte de las importantes personalidades valencianas que dirigen el notable Certamen regional.

Medidas sanitarias

En vista de las denuncias recibidas por el señor Gobernador contra un foco de infección que existe en el punto conocido por Can Tay, el señor Gobernador pasó ayer una comunicación al Inspector provincial de Sanidad, ordenándole que gire una visita de inspección y de su dictamen.

Según parece existe en aquel sitio una balsa de excrementos que ofrece graves peligros para la salud pública.

Comisión provincial

Sesión de anteayer

Terminada la sesión de la Diputación provincial, se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia de don Joaquín Puigdorff y con asistencia de los señores Pou y Socías.

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior y los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Montuiri respectivas al año 1905 y las cuentas de fondos municipales de Deya correspondientes al año 1905.

Se aprobó la propuesta del Comisario de guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se dió cuenta de una comunicación del Arquitecto de provincia reclamando ciertos actos para poder informar en el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Rafael Morey Roca en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el que acordó que no procedía ordenar fusar derribadas ni suspendidas las obras denunciadas en la casa núm. 6 al 18 de la calle de Campaner, acordándose trasladarla al Gobernador a fin de que se sirva reclamar los datos que se interesan.

Se enteró de una comunicación del Gobernador civil trasladando la que le ha dirigido el Alcalde de San Juan Bautista, solicitando un auxilio para atender a los daños causados por el temporal.

Se ha enterado de una comunicación del Alcalde de Mahón, acompañando varias cartas de pago y de otra del Director del Hospital relativa al estado de una asilada en la Casa de Misericordia.

Se concedió autorización a unos vecinos de Alcudia para recoger una niña expóstita; se enteró del movimiento de acogidos ocurrido en la Inclusa de Ibiza durante el mes de mayo.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Se dió cuenta de un expediente de extravío de una acción del Teatro Principal acordándose extender un nuevo título.

Se concedió autorización a unos conserjes para prohibir un expóstito. A propuesta del señor Puigdorff se acordó efectuar varias obras de reparación en el departamento de mujeres del Hospital.

El mismo Presidente manifestó que existe en el departamento de mujeres del manicomio provincial una alienada que es natural de otra provincia.

Se acordó hacer negociaciones para que dicha mujer sea trasladada al manicomio de su respectiva provincia.

Y por último se acordó aumentar el socorro de lactancia que percibe una vecina de esta ciudad.

TURISMO

La entidad «Turismo Marítimo» de Barcelona, animada por el éxito de sus expediciones, prepara además de la excursión al cabo Creus visitando San Felu de Guixols, Cadaqués, Ampurias y La Escala que de común acuerdo con el «Centre Excursionista de Catalunya» verificará el día 19 y 20, otra para los días 23 y 29 verbenas y festividad de San Pedro a Mallorca visitando el torrente de Pareys, cuevas de Artá y la ciudad de Palma y para el mes de julio y en los días 24 y 25 una expedición a Santa Cristina para presenciar Torelló en el día de su fiesta y ver en dicha villa el típico e interesante baile de las Morraxas.

Estas excursiones se llevarán a cabo seguramente a bordo del vapor Balear de la Isla Marítima, que ha sido fletado por dichos organismos catalanes.

El nuevo Matadero

Inauguración

La Comisión de Gobierno y Policía en una de sus sesiones últimas; trató de la forma de celebrar la inauguración del nuevo Matadero que tendrá lugar el 30 de los corrientes. Se tiene en proyecto de dar a este acto bastante esplendor, toda vez que el Matadero es una de las obras importantes realizadas por la Corporación municipal.

El nuevo edificio será bendecido con toda solemnidad por el Ilustrísimo Obispo, señor Campins.

Al acto de la inauguración serán invitados, el Capitán General, Gobernador civil, Diputación Provincial, Escuela de Comercio, Delegado de Hacienda, Prensa, Concejales del pasado bien y otras autoridades y corporaciones.

Los invitados serán obsequiados con un lunch.

Con motivo de la inauguración del Matadero, el Ayuntamiento repartirá bonos a los pobres.

Cédulas personales

La cobranza de cédulas personales se verificará en los pueblos de esta provincia en los días que a continuación se expresan:

- Partido de Palma: Algaida del 16 al 20 Junio, Andraitx del 27 al 30 id., Bañalbufar días 18 y 19 id., Deyá días 16 y 17 id., Buñola días 19 y 20 id., Esporlas del 26 al 28 id., Establiments días 16 y 17 id., Estalenchs días 20 y 21 id., Calviá del 20 al 22 id., Fornalutx días 18 y 19 id., Luchmayor del 16 al 22 id., Marratx del 17 al 20 id., Puigpunyent días 17 y 18 id., Santa Eugenia días 3 y 4 Julio, Santa María del 21 al 23 Junio, Sóller del 21 al 25 id., Valldemosa días 15 y 16 idem.

Partido de Inca

- Alaró del 24 al 29 Junio, Alcúdia del 23 al 28 id., Bimsalem del 23 al 28 id., Bugar del 22 al 24 id., Campanet del 1 al 4 Julio, Cosuix del 1 al 3 id., Escorca del 23 Junio, Inca del 15 Junio al 14 Julio, Lloseta del 23 al 26 Junio, Llubí del 26 al 29 id., María del 24 al 27 id., Muro del 24 al 28 id., Pollensa del 8 al 13 Julio, La Puebla del 24 al 29 Junio, Sansellas del 24 al 27 id., Santa Margarita del 9 al 12 Julio, Selva del 22 al 26 Junio, Sineu del 22 al 26 id.

Partido de Manacor

- Artá del 7 al 10 Julio, Campos del 9 al 12 id., Capdepera del 20 al 22 Junio, Felanitx del 15 al 22 id., Manacor del 15 Junio al 14 Julio, Montuiri del 6 al 8 id., Petra del 24 al 28 Junio, Porreres del 18 al 22 id., San Juan del 9 al 12 Julio, Santany del 17 al 22 Julio, San Lorenzo del 22 al 26 id., Son Servera del 22 al 26 id., Vilafranca días 13 y 14 Julio.

Partido de Menorca

- Alayor del 6 al 9 Julio, Ciudadela del 1 al 5 id., Ferreries del 10 al 15 id., Mahón del 15 Junio al 14 Julio, Mercadal del 12 al 14 Julio, San Luis días 15 y 16 Junio, Vila Carlos del 17 al 19 id.

Partido de Ibiza

- Formentera del 12 al 15 Julio, Ibiza del 15 Junio al 15 Julio, San Antonio Abad del 27 al 30 Junio, San José del 1 al 4 Julio, San Juan Bautista del 22 al 25 Junio, Santa Eulalia del 6 al 9 Julio.

Las casas de préstamos

Las modificaciones más esenciales que consigna el reglamento definitivo de las casas de préstamos y establecimientos similares, con relación al reglamento provisional, son, las siguientes: «Primera. Fijar el máximo de interés en 12 por 100 anual de la cantidad efectiva prestada, entendiéndose que los intereses se computarán por meses, contando como mes completo la fracción, y que cuando la operación se liquide antes del plazo fijado en el contrato, no podrá exceder los intereses de lo que correspondiera a los meses vencidos, desde que se formalizó la operación hasta el día del pago, quedando prohibido estipular, ni exigir interés que exceda del tiempo real de la duración de las operaciones, ni en otra forma que la mencionada. El tipo del 12 por 100 anual del interior de los préstamos, registrá durante un año transcurrido el cual el gobier-

no podrá modificarlo, previo informe de las Cámaras de Comercio y de otras corporaciones o sociedades oficiales que estime oportuno oír.

Segundo. Solo se declara obligatoria la presentación y reseña de la cédula personal, en las operaciones cuyo importe exceda de cinco pesetas.

Subsisten todos los demás preceptos del reglamento provisional, entendiéndose la prohibición de que sean reemplazadas las prendas por los establecimientos hasta en los Montes de Piedad, para que no quepa duda de que es absoluta la prohibición de reemplazar, como único medio de que puedan conocerse e inspeccionarse en todo momento, los efectos empeñados y obligase a los establecimientos a consultar el libro que deben llevar de operaciones e individuos sospechosos antes de contratar una operación, debiendo suspenderla, avisando a las autoridades y detener al sospechoso o impedir que desaparezca.

De Sociedad

En la próxima combinación de alto personal de Hacienda, pasará, con ascenso, de la Administración especial de Pamplona a la Delegación de Hacienda de Gerona, nuestro paisano don Guillermo Montis, Marqués de la Bastida.

Esta tarde marcha para Barcelona, Madrid y San Sebastián el «sportman», don Francisco Bernareggi acompañado a su distinguida hija doña María Mercedes Bernareggi de Udaeta.

Hoy marcharán a Marsella, desde donde se dirigirán a Niza y Monte Carlo, visitando otras poblaciones de la «cote d'azur», la distinguida esposa del Capitán general de estas islas, señor Ortega y el capitán de Artillería, señor León acompañados este último en tan interesante «tournee».

Ha sido nombrado Subdelegado interino de Farmacia del distrito de Mahón, don Matias Seguí Carreras.

Don Ramón Solivellas ha sido nombrado médico titular de la villa de Selva.

Nuestro distinguido amigo el director de la «Gaceta de Mallorca», don Andrés Pont, ha sido invitado para tomar parte activa en el Congreso de Gobierno municipal que ha de celebrarse en Barcelona el próximo mes de Noviembre.

Se le ha encomendado la ponencia sobre el tema: «La acción social en los Municipios».

En uso de licencia se marchó a Valencia el Comandante de Marina de Ibiza, quedando encargado del mando de la Comandancia, durante su ausencia, el 2.º comandante Teniente de Navío graduado, don José Hernández Meroño.

A bordo del vapor «Cataluña» llegaron ayer mañana de Ibiza; doña Adelina Capmany, don Ramón Capmany, don Manuel Escandell, don Rafael Fernandez, don José Rovira, don Mariano Olivera, don Vicente Ferrer y don José Sala.

En el mismo vapor llegó el conocido médico don Jaime Comas.

Anteayer dejó de existir la bella y simpática señorita Margarita Bibiloni Pericás, tras penosa y breve enfermedad.

Las bellas cualidades que adornaban a la finada la habían hecho merecedora de muchas simpatías.

Dios le haya concedido el premio de los justos y derrame el bálsamo del consuelo sobre el afligido corazón de su padre don Jaime Bibiloni y Quetglas y demás distinguida familia.

Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor «Cataluña» entre otros pasajeros; don Jaime Bauzá y señora, don Manuel Buxida, don José Casanova, don Francisco Ripoll, don Baltasar Valenti, don Sebastián Bauzá y señora, doña Manuela Mulet, don Antonio Vaquer, don José Mestres y don Gabriel Martorell.

En el mismo vapor se embarcó la familia del teniente de alcalde don Rafael Juan, quien espera en la ciudad conda al su familia para emprender desde allí un viaje por varias provincias de levante.

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del niño José Matas y Vich.

Con motivo de tan triste acto exteriorizaron las muchas simpatías de que goza la familia del finado.

Reiteramos a ésta y singularmente a los desconsolados padres del niño, la expresión de nuestro pésame.

Exámenes

En el Instituto

Hoy se celebrarán en este centro los exámenes de «Geometría», para los alumnos de Bachiller y de Magisterio.

También se celebrarán los de la asignatura de «Francés», segundo curso.

Para mañana están anunciados los de la asignatura de «Algebra» y «Trigonometría».

Un caso de viruela

Ayer se declaró un caso de viruela en la casa número 20 de la calle de la Pursiana del arrabal de Santa Catalina.

El atacado es un joven de 20 años de edad, llamado Juan Coll, que llegó a Palma el lunes último a bordo del vapor «Cataluña», procedente de Barcelona.

Tan luego se tuvo conocimiento

GRANDES ALMACENES SAN JOSE SASTRERIA, CAMISERIA, PAÑERIA RICA colección en faldas Soley confeccionadas Blusetas, alta novedad. Driles mallorquines. para trajes de señora. Velos de todas clases y colores.

ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS DOCTOR LOPEZ COMAS

Aplicación del método curativo alemán Bier SAN JAIME, 27, 1.º, DE 10 A 12 Y DE 3 A 4

LA SIFILIS

Entre las muchas enfermedades que atacan al hombre, la Sifilis es una de las que mayores desastres causa a la humanidad. Sus manifestaciones tan variadas como molestas, son unas veces francas y obligan al paciente a ponerse en inmediata cura; pero en otras ocasiones, con efectos poco aparentes, va minando al organismo que ataca y lo reduce a un estado tal de aniquilamiento, que muy justamente merece el nombre que se le ha dado de «miseria fisiológica».

Esta terrible enfermedad es, a veces, el resultado de un contagio, y otras, el producto de una herencia; pero cualquiera que sea su origen, el sífilítico se va atormentando por una serie no interrumpida de achaques y molestias que van destruyendo poco a poco sus fuerzas hasta reducirlo a una situación tan triste como desesperante.

La sifilis es una enfermedad que apareció hace cuatro siglos y se ha propagado de tal manera que en la actualidad puede considerarse con justicia como una verdadera plaga universal. Naturalmente, los médicos se han dedicado desde la aparición de la enfermedad a buscar la medicina que la combatía y multitud de preparaciones se han propuesto con este objeto. Cada medicina nueva para combatir la sifilis ha tenido a probar que todas esas medicinas eran ineficaces y no pocas más nocivas que útiles.

Feizmente tenemos ahora la satisfacción de presentar al público el Roob antisifilítico Emerin, que es, sin duda alguna, la medicina que por tanto tiempo se ha buscado y cuyos resultados ineficaces podemos garantizar, pues la experiencia ha demostrado en muchísimos casos y en multitud de enfermos, que su eficacia es segura y los notables éxitos con él obtenidos hablan más alto que las recomendaciones concedidas a otras preparaciones que nada valen y para nada sirven.

Convenidos de los maravillosos y felices resultados de nuestra preparación; podemos asegurar que no existe otra que la igual en sus efectos, tan rápidos como seguros, y no dudamos ofrecer a las numerosas víctimas de la sifilis el alivio que tanto desean, siempre que tengan la constancia y el cuidado que la curación radical de su enfermedad exige y siempre que usen con la perseverancia debida al Maravilloso Roob antisifilítico Emerin.

Cada frasco vale 3'50 pesetas, con su debida instrucción.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rbla. Flores, 26, 1.º, Barria.

De venta en Palma de Mallorca; Farmacia de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

del hecho, el enfermo fué visitado por el médico municipal señor Gayá, quien dió las oportunas medidas de desinfección y aislamiento. La enfermedad es por fortuna de carácter benigno.

Las Bibliotecas públicas

Habiéndose recibido en el ministerio de Instrucción pública varias reclamaciones de personas de distintas clases sociales para que las Bibliotecas se abran en los días festivos, con objeto de que pueda aprovecharse de ellas la parte del público cuyas ocupaciones no le permiten acudir de ordinario a aquellos establecimientos, el señor Rodríguez San Pedro ha dictado una Real orden disponiendo se prevenga a las Bibliotecas manifiesten al ministerio, antes del día 20 del corriente, las ventajas ó inconvenientes de abrir los indicados establecimientos al servicio público los domingos y días festivos, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de cada localidad, la clase y número de lectores que a la biblioteca concurren, y el género de libros que en ella existen.

En virtud de los informes que reciba, el ministro resolverá lo que estime más conveniente, no perdiendo de vista la necesidad de facilitar, por cuantos medios sea posible, la concurrencia a las Bibliotecas.

Fomento del Turismo

Junta Directiva

Ayer se reunió la Junta Directiva de esta Sociedad, presidiéndola don Ricardo Roca.

Fuó aprobada el acta de la última sesión.

Quedó enterada la Junta de los siguientes asuntos:

De haberse facilitado a Mr. Gerhardt, de París, datos acerca del estado de las carreteras en Mallorca y del servicio de fondas en Pollensa y Sóller; y al Turismo Marítimo sobre el gasto que ocasiona la visita a las Cuevas de Artá y Manacor.

De haberse recibido, hasta la fecha los siguientes ofrecimientos de las Corporaciones y Sociedades que fueron invitadas a prestar su concurso a la «Semana deportiva»:

El Centre Catalá organiza la venida de la Schola Choral de Tarrasa para tomar parte en dos conciertos, que se darán durante la Semana de fiestas.

La Cámara Agrícola y el Centro Militar contribuirán al mejor esplendor de las mismas con los medios que estén a su alcance.

El Ayuntamiento, además de cedernos los derechos que se reservó al substar los arbitrios municipales, ha ofrecido en metalico . . . . . 1,500

La Diputación . . . . . 1,000

Empresa de consumos . . . . . 100

Isiema Marítima . . . . . 100

Crédito Balear . . . . . 250

Las Minas . . . . . 50

Sociedad del gas «La Económica» . . . . . 150

Fomento Agrícola . . . . . 100

Sociedad Alumberado por Gas . . . . . 500

Caja de Ahorros . . . . . 100

Caja Balear . . . . . 100

Ferro-carriles de Mallorca . . . . . 250

Círculo «Juventud Instructivo» . . . . . 25

La Compañía de Electricidad ha con-

sentante de «La Isla» en Alicante y don Francisco J. Andreu, de Mahón, acu san reciblo de los carteles anunciadores que se les remitieron y prometen hacer activa propaganda en favor de las fiestas.

De que el señor Director de LA ALMUDAINA tuvo la deferencia de remitir a esta expedición un pasaje de 1.ª para la expedición a Argel que organizó los días 30 y 31 de Mayo.

La Presidencia manifestó, que en la imposibilidad de tomar parte en la excursión había delegado la representación de la Sociedad en el digno miembro de la Directiva don Antonio Rosselló y Gómez, quien a su vuelta, encantado del grandioso recibimiento tributado por Argel a la expedición mallorquina, había indicado la conveniencia de que por el «Fomento del Turismo» se expresara la gratitud que sentía por el acto de cordialidad tributado a los expedicionarios. Así se hizo, remitiendo un oficio de agradecimiento a los Alcaldes de Argel, Birmandres, Fort de l'Eau y Colonie de Veisol, diarios «La Dépêche Algérienne», «Se Cri d'Alger» y «Les Nouvelles», al primer temente de Alcalde de Argel, a la Cámara de Comercio española, al Cónsul general de España y a J. J. Stiges freres, representantes de la «Isla» en dicha población francesa. La Junta aprobó cuanto había hecho la Presidencia, acordando constara en acta su reconocimiento al Director de LA ALMUDAINA y su satisfacción por el acuerdo con que el señor Rosselló y Gómez había representado a la Sociedad en cuantos actos tuvo que ostentar su representación.

De haberse recibido del «Bureau officiel de renseignements pour les étrangers» varios impresos de propaganda y guías de Holanda, los cuales quedan archivados en Secretaría. Se acordó agradecer el envío.

La Presidencia dijo: que creyendo interpretar los deseos de la Junta había convocado a la Sociedad para celebrar la Asamblea anual reglamentaria en el día de hoy, a las siete de la tarde.

La secretaria dió lectura al proyecto de Memoria para dar cuenta a la Asamblea del estado de la Sociedad y de la labor desarrollada durante el año. También se enteró a los reunidos de la Cuenta de Caja rendida por el Tesoro. Ambos documentos fueron aprobados por unanimidad.

Se levantó la sesión.

De las islas

Ibiza

Entró en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el bonito vapor «Blanes», que es al mismo tiempo vivero para la conducción de langostas.

Viene para embarcar crustáceos de esos, y seguirá viniendo periódicamente, pues una Sociedad catalana, a la que pertenece el «Blanes», ha hecho un contrato con nuestros pescadores por el que adquirirá todas las langostas que se pesquen en estas aguas.

—En la reseña que de una reunión celebrada por la Federación Agrícola Catalana-Balear, que publica el «Diario Mercantil» de Barcelona, leemos:

«Se leyó una comunicación del Consejo provincial de Agricultura de Gerona, pidiendo se solicite del Gobierno la libre introducción de la nicotina, acordándose consultar a las sociedades agrícolas de Ibiza para que den su informe respecto al particular, pues, como se sabe, en la referida isla el cultivo del tabaco es libre, y, por consiguiente, podrían implantar dicha industria.

—Desde hace algunos días se encuentra en Ibiza el notable acuarelista catalán don Luis Ventosa.

El señor Ventosa vino aquí formando parte de la nutrida excursión catalana que nos visitó hace ahora un año, y tan enamorado quedó de las bellezas naturales que ofrece nuestra isla, que de momento hubo de hacer el propósito de visitarnos de nuevo para copiar con sus pinceles algunas de dichas bellezas, habiendo ahora cumplimentado aquella resolución.

# TELEGRAMAS

de dos secciones en combinación con el notable ventrílocuo Señor Bousel. Llamó el mismo la atención del público que llenaba completamente el patio y paraiso, con sus limpios juegos de prestidigitación primero, y después con sus muñecos parlantes.

En cada número de sus agradables ejercicios de ventriloquia y su útil premio con grandes aplausos.

—Ha comenzado ya en ésta comarca la operación de la siega, si bien en pequeña cantidad, contentándose los agricultores con el buen resultado que dará la cosecha el presente año.—C.

Inca 14 Junio de 1909.

## Mancor

El pueblo de Mancor se prepara para celebrar la fiesta de San Juan su santo patrón.

La ante-vispera del Santo, tendrá lugar solemnes completas, á la salida de ellas, baile de la típica *revella* y luego variados fuegos artificiales.

Por la mañana siguiente día del Santo santuosos oficios divinos en su Iglesia con panegirico que pronunciará el P. Auba.

A las cuatro de la tarde tendrán lugar carreras de niños, hombres y caballerías; y durante la noche baile al estilo del país y suelta de fuegos de artificio.

Una banda de música amenizará los principales actos enumerados.

## Los premios de la Academia

La Real Academia de la Historia pública en la «Gaceta» la convocatoria de premios para 1910.

De la institución de don Fermín Caballero se conferirá un premio de 1.000 pesetas á la Virtud, que será adjudicado á la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que luchando con escaseces y adversidades se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por amor á sus semejantes, y por el esmero en el cumplimiento y con la sociedad.

También conferirá la Academia en el indicado año 1910 un premio al talento, al autor de la mejor Monografía histórica ó geográfica de asunto español que se haya impreso por primera vez en cualquier de los años transcurridos desde 1 de Enero de 1906, y que no haya sido premiada en los concursos anteriores ni costeada por el Estado ó cualquier centro oficial.

También otorgará la Academia el premio del marqués de Aledo, consistente en 1.000 pesetas, al autor de una Historia civil, política, administrativa, judicial y militar de la ciudad de Murcia y de sus alrededores (la veiga ó poco más, á reserva de algún caso excepcional) desde la conquista de la misma por don Jaime I de Aragón á la mayoría de edad de don Alfonso XIII.

Hasta la muerte de Fernando VII, el historiador podrá juzgar, según tenga por conveniente, los acontecimientos relatados por él; pero desde dicha época hasta el fin de su obra se limitará á reseñarlos, y procurará no dejar traslucir su criterio, procedimiento que extremará más según sean más recientes los hechos.

## Notas del mar

El Antonio López, en Nueva York

Afortunadamente, se han confirmado las noticias optimistas recibidas por la Compañía Trasatlántica, respecto al salvamento del vapor correo Antonio López, que, á consecuencia de la niebla y del temporal reinante, varó en Fire-Island la noche del 9 del actual.

Después de haberse aliado parte de la carga, se logró felizmente el objeto apetecido. Poco después se ponía en marcha el buque con su propia máquina, llegando sin novedad á Nueva York á las diez de la noche.

Allí entrará en dique para ser reconstruido, y como las averías sufridas deben ser de escasa importancia, muy pronto quedará en disposición de navegar nuevamente.

Los periódicos ingleses que se ocupan del accidente y del salvamento del pasaje, elogian mucho la serenidad de los oficiales y tripulantes del Antonio López, haciendo constar que son raros los casos parecidos en que se haya procedido con el orden y seguridad que dieron por resultado que no se haya registrado ninguna víctima.

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores reproducimos el siguiente anuncio que se ha fijado en la Comandancia de Marina de Barcelona:

«Hago saber: Que habiendo solicitado la Compañía Trasatlántica se le conceda derecho de preferencia para el atraque de sus vapores en la parte Sur del muelle de Baleares de este puerto, y frente á sus tinglados, se hace pública la petición para que todas las personas que se consideren perjudicadas puedan pasar por esta comandancia de Marina y examinar el expediente, presentando por escrito los reparos que se les ofrezcan, en el plazo de treinta días contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.»

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Ibiza llegó á las seis de la mañana, el vapor correo Cataluña conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—De Cabrera llegó á las doce el vaporcito isla de su nombre.

—A las seis y media de la tarde salió para Barcelona, el vapor correo Cataluña, embarcando la correspondencia, carga y buen número de pasaje.

—Ha quedado listo para hacerse á la mar, con destino á Santa Cruz de Tenerife, el bergantín goleta Ballester.

## Santoral

Hoy—Santos Manuel martir y Rainero confesor.

Mañana—El Sagrado Corazón de Jesús; santos Marcos, Marceliano hermanos mártires y santa Paula.

las diez, seguidamente Tercia y Misa mayor con sermón por el R. P. Antonio Oliver del Oratorio; por la tarde, después de la novena, solemne procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

En el Oratorio de la Misericordia; Exposición a las diez y media, á continuación Misa mayor con sermón por el R. D. José Auba Pbro; por la tarde, á las seis y media, solemne procesión por los patios é inmediaciones del establecimiento, y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

Para mañana

Jubilos de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás en honor del Sagrado Corazón de Jesús: A las siete y media Misa de Comunión general para los asociados de la Reparadora, con plática preparatoria por el R. D. Pedro Seguí, Pbro.; á las diez exposición, Tercia, Misa mayor y último día de novena; por la tarde á las cinco actos de coro; ejercicio del Sagrado Corazón, acto de consagración, Letanías y reserva de S. D. M.

Otros funciones

En obsequio del Sagrado Corazón de Jesús:

- 1.ª En Santa Cruz, á las seis y media, Misa de Comunión general.
- 2.ª En San Jaime, á las siete y media, Misa de Comunión general con plática.
- 3.ª En Montesión, á las cinco y media, exposición, quedando de manifiesto todo el día; misas de Comunión á las cinco y media y siete y media; á las diez y media Misa mayor solemne, con sermón por el R. P. Ramón Sellas; S. J.; durante la misa se rezará el acto de Consagración y las Lectanías del Sagrado Corazón prescritas por S. S. Pio X.
- 4.ª Las cinco Visitas se harán por el orden siguiente:
  - 1.ª Antes de la misa de las siete y media.
  - 2.ª Al fin de la misma.
  - 3.ª Antes de la Misa mayor.
  - 4.ª Luego después de terminada.
  - 5.ª Al entrar en el templo la procesión.

La procesión solemne saldrá de Montesión á las seis y media de la tarde, y recorrerá las calles que á continuación se expresan: Montesión, Padre Nadal, San Francisco, Plaza de Santa Eulalia, Morey, Pureza, San Alonso, Monserrat, Puerta de Mar, San Jerónimo, Temple, Peletería y Montesión.

En las Capuchinas, á las ocho y media exposición; á las diez Misa mayor con música y sermón por el R. P. Miguel de Barcelona, capuchino; por la tarde á las siete y media conclusión de la novena con sermón por el mencionado orador.

En San Felipe Neri, á las seis y media, Misa de Comunión general con plática, y al anochecer se concluirá la novena y después se hará la solemne consagración de los asociados al Deficio Corazón de Jesús, seguida de su Letanía para ganar la indulgencia plenaria que hay concedida.

En San Cayetano, solemne Triduo que la Asociación de los Sagrados Corazones de Jesús y María dedica á sus Excelso Titulares: A las nueve se expone el Santísimo y comenzará la Misa mayor solemne; permanecerá expuesto todo el día y á las siete de la tarde se rezará una parte de Rosario y á continuación se dará principio al Triduo con sermón por el R. P. Bartolomé Pascual de los SS. CC.; después se practicará el ejercicio en honra de los Santísimos Corazones y reserva de Su Divina Magestad.

Oratorio de Nuestra Señora de la Consolación; Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, á las siete y media Misa de comunión general con cánticos, á las nueve oficio solemne con sermón por el Rdo. don Antonio Sancho, catedrático del Seminario.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Santoral

Hoy—Santos Manuel martir y Rainero confesor.

Mañana—El Sagrado Corazón de Jesús; santos Marcos, Marceliano hermanos mártires y santa Paula.

## Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en efectivo de Ptas. 500, n.º 20.047, constituido en esta Sociedad, día 6 Marzo de 1909, á nombre de Don Buenaventura Mayol y Trobat, por el plazo de 180 días, se hace público, para que transcurridos 15 días desde esta fecha sin haberse producido reclamación alguna, pueda expedirse el citado funcionario.

Palma 5 Junio 1909.—El Director Gerente, Vicente Puerto.—P. A. del D. G. Juan Vidal, Srio.

Sociedad «La Cortecera»

Comisión Liquidadora

Habiendo quedado desiertas las dos subastas anunciadas para los días 20 Abril y 4 Mayo último, para la venta de las fincas y utensilios pertenecientes á esta Sociedad, se sacan por tercera vez á pública subasta, la cual tendrá lugar el 25 del actual, á las 17 horas, en el despacho de la misma Sociedad, calle de la Cortecera, n.º 45, del Molinar de Levante, en un solo lote, bajo el tipo de 25.000 pesetas, y bajo las mismas condiciones que en las dos subastas anteriores, cuyo pliego, se halla de manifiesto en el lugar y despacho citados.

Palma 12 Junio de 1909.—Por la Comisión Liquidadora, G. R.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12) de Saint Louis, que curan de verdad el Escomago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Las madres ó nodrizas que toman Malte Kneipp, son las que mejor alimentan á sus hijos. Cómprelo hoy mismo en droguerías.

Las Monjas

Novedades para Señora Especialidad en articulación. página los para LUTO.

SE VENDE una bicicleta marca Peugeot, en buenas condiciones. Se dan detalles Plaza Cuartera (Calle Bordoy).

## EL ALUMBRAMIENTO DE LA REINA

Personajes que asistirán á la presentación del nuevo infante

Dicen de la Granja que se encuentran en dicho Real Sitio, la mayoría de los personajes que deben asistir á la presentación del nuevo infante.

A las seis de la mañana la Reina Doña Victoria descansaba con tranquilidad completa.

Se espera de un momento á otro a llegada de la infanta Eulalia con los vestidos de uniforme.

Han pasado la noche en el único café de la población la comisión militar que asistirá á la presentación del recién nacido.

Otros personajes durmieron casi vestidos en la fonda y Casa de Canónigos.

Es esperado también el infante don Carlos.

Estado de la Reina

El estado de la Reina, doña Victoria es hasta ahora satisfactorio dentro las circunstancias en que se encuentra.

Madrid 16 á las 18.50

Estado de la Reina Victoria.—Llegada de los infantes

Dicen de la Granja que la Reina Victoria paseó en automovil por los jardines del Real Sitio, resistiendo los dolores y molestias de su delicado estado.

Han llegado el infante don Carlos y sus hermanos y la infanta Eulalia. A los infantes les sorprendió una gran tormenta al atravesar el puerto de Guadarrama.

El servicio en Palacio.—Preparativos suspendidos

En Palacio continúa la normalidad de los servicios, habiéndose suspendido los preparativos que se hacían con motivo del próximo alumbramiento de la Reina Victoria.

El Rey en la Granja.—De paseo.—Maura sigue en la Granja

S. M. el Rey después del almuerzo pasó á pie por los jardines del Real Sitio.

Por la tarde dió un paseo por el centro de la población.

Algunas autoridades que se hallaban en la Granja han marchado á Segovia.

El señor Maura continúa en la Granja.

Madrid 16 á las 24

Creencia del doctor Gutierrez

Dicen de la Granja que el Doctor Gutierrez que asiste á S. M. la Reina, cree que de seis á siete, se producirían los dolores siendo el parto inmediato y feliz.

La procesión del Corpus

Otro despacho de la Granja, dice que mañana si el tiempo y el estado de la Reina lo permiten, se celebrará la procesión del Corpus, que se suspendió á consecuencia de la lluvia.

Presidirá S. M. el Rey y quizás figuren en ella las religiosas de la Santa Cinta, de Tortosa y el baculo de Santa Isabel.

Don Alfonso de paseo.—Maura á Segovia

Telegrafían de la Granja que don Alfonso paseó esta mañana con el infante don Fernando por el camino de Madrid.

Hoy han llegado muchos excursionistas.

Los señores Maura y Marques de Figueroa almorzaron en Palacio, después marcharon á Segovia, estando preparados para regresar al primer aviso.

Todos los hoteles y fondas están atestados.

## POLÍTICA

Madrid 16 á las 24

Elección de un Senador

El día 20 del actual se celebrará en esta Corte la elección para cubrir la vacante del senador señor Ruiz Velasco.

Se supone que saldrá elegido el candidato conservador señor Mazarredo.

la Junta Central del Censo

Se ha reunido en el Congreso la Junta Central del Censo electoral, para resolver diferentes consultas hechas por las Juntas provinciales.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 16 á las 18.30.

Rumores desmentidos sobre Marruecos.—El general Weyler

En el ministerio de la Guerra se

califican de exagerados los rumores sobre refuerzo de las guarniciones de las plazas africanas.

Además se desmiente el rumor circulado de que el general Weyler man de las fuerzas del Norte de Africa.

Sublevación en Marruecos.—No se ha confirmado.

Dicen de Tanger que no hay confirmación alguna oficial acerca de la sublevación de las tribus de Zenimur y Zaer.

Dudan muchos de la exactitud de la noticia; otros no conceden importancia alguna á dichos rumores.

La misión de la Embajada marroquí

Según noticias recibidas de Tanger, se asegura que la Embajada marroquí que se espera en Madrid á su salida de París, no tiene otro objeto que pedir la evacuación de las tropas europeas de la región de Chaouia, empuñándose Muley-Hafid á no admitir condición alguna en cambio de dicha evacuación.

Madrid 16 á las 24

Proclamación de Muley Kebir

Según parece se confirma la noticia de que las kabilas del centro proclamaron sultan á Muley Kebir, y se están preparando para atacar á Muley Hafid.

Un artículo del Doctor Maestre

El periódico El Mundo publica un artículo del Doctor Maestre en el que refiriéndose á los compromisos de España en Marruecos, después de haber algunas consideraciones sobre cuando vendrá la guerra á consecuencia de la construcción del ferro-carril Franco-Africano y la llamada penetración pacífica dice: «No olviden Francia y España que la penetración pacífica habrá de hacerse en un país bárbaro, belicioso y cruzado de montañas, con un contingente de 664.750 combatientes en tiempo de paz.»

## COTIZACIONES

Madrid 16 á las 18.35

interior contado	8770
interior fin de mes	8790
Amortizable, 5 p. g.	10175
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	46400
Compañía Tabacalera	408'50
Francos	9'45
Libras	27'59
Exterior (sin cupón)	98'80

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 16 á la 1

Se da como probable que S. M. el Rey entregue por su propia mano, á los nuevos tenientes de Guadalajara y Toledo, los despachos á los nuevos tenientes de aquellas Academias.

Exámenes para plazas del Banco de España

Han empezado hoy los exámenes de aspirantes á las plazas del Banco de España comprendidas en el concurso anunciado.

Convenio telegráfico con Francia

Nuestro Embajador en París, marqués del Muni ha sido autorizado por el Gobierno para firmar á nombre de España el convenio telegráfico con Francia.

Segundo secretario de la Legación de España en el Brasil

El Vizconde de Gracia Real, nombrado segundo secretario de la Legación de España en el Brasil, saldrá en breve para Rio Janeiro para posesionarse de su destino.

Madrid 16 á las 14

Moret á Granada

Comunican de Granada que anoche bajo la presidencia del señor Moret reunieron los senadores y diputados con el alcalde y la comisión restauradora de la Alhambra, tomándose importantes acuerdos encaminados á la conservación y restauración de la Alhambra.

El señor Moret goza de admirable salud.

El viernes marchará á Madrid.

Prohibiendo á los sacerdotes usen bicicletas.

Comunican de Roma que S. S. el Papa ha ratificado las órdenes de algunos prelatos prohibiendo que los sacerdotes monten bicicletas bajo pena de suspensión de misa.

Temporal de nieve

En el norte de Italia está nevando copiosamente habiéndose perdido muchas cosechas.

Epidemia de tifus

Dicen de Berlin que en Altuasser se han registrado más de cien casos de tifus, muchos de ellos seguidos de muerte.

Esta epidemia se atribuye á la mala calidad de las aguas.

Madrid 16 á las 18.55.

La junta local de Reformas Sociales de San José (Ibiza)

La Gaceta de hoy publica una Real orden declarando nula la elección de San José de Ibiza, celebrada para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales.

Declarando la constitución del Sindicato Agrícola de Mancor

En breve se publicará en la Gaceta la Real orden, declarando legalmente constituido el Sindicato agrícola de Mancor.

Ascensos de marina

El ministro de Marina, señor Ferrandiz irá uno de estos días á la Granja para poner á la firma de S. M. el Rey, los decretos de ascensos reglamentarios.

Quizá alguno de estos ascensos sea motivado por la nueva ley de plantillas que está estudiando el ministro.

Convocatoria á plazas de maquinistas

En la convocatoria para cubrir cuarenta plazas de maquinistas de la Armada, se dará un plazo de ocho ó doce meses para que los aspirantes puedan prepararse.

Se les exigirá conocimientos teóricos y prácticos.

El señor Ferrandiz dice que esa carrera tendrá un gran porvenir.

La escritura de la Escudera

Queda terminada la escritura de adjudicación de la nueva Escudera. Ha sido leída ante las personas obligadas á firmarla.

La lectura ha durado cuatro horas; es voluminosa y contiene documentos, el expediente y los planos.

Ha quedado firmada.

Empresa de toros multada

Ha sido multada por la Jefatura de Policía la Empresa de la plaza de toros por lo ocurrido el último domingo con el ganado lidiado.

Los veterinarios certificaron que tres de los toros corridos solo tenían cuatro años y corresponden á las ganaderías de Cortes, Campos y Aleas.

Nuevo caballero de Alcántara

En la iglesia de las Calatravas se ha verificado la ceremonia de cruzarse como caballero de la Orden de Alcántara el conde Ardales del Rio.

Fué padrino el marqués de Casa Pizarro, acudiendo á la ceremonia una distinguida concurrencia.

Una denuncia contra la exposición de unos abanicos

Comunican de Valencia que á causa de la denuncia formulada por el Fiscal Municipal, contra unos abanicos expuestos en el pabellón del gremio en la Exposición, protestaron los interesados, interviniendo el presidente de la misma, señor Trenor, quien asumió las responsabilidades que pudieran exigirse.

Se ha solucionado la cuestión ante la promesa de ser retirados dichos abanicos.

Es elogiado el acierto del señor Trenor, demostrado en este asunto.

Esperando á los excursionistas de «La Almudaina»

Según dicen de Valencia, se prepara un cariñoso recibimiento á los excursionistas mallorquines de LA ALMUDAINA que irán allí la primera quincena de Julio.

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 16 á las 22

La causa sobre el atentado de Hostafre—Tercera sesión

Va en aumento la concurrencia que asiste á la vista de la causa instruida con motivo del atentado de Hostafre.

La policía, con tal motivo, se ha visto obligada á adoptar una actitud enérgica para evitar tumultos en el interior del edificio.

Ha declarado el diputado señor Corominas que iba con el diputado señor Salmerón, en el coche, en el momento de perpetrarse el atentado.

Ha manifestado que no conoció á los agresores y atribuye la agresión á los discursos escitantes de Lerroux.

Luego ha declarado el sereno Quintana que presencié la detención de Mirande pero que ahora, en su declaración ha procurado evitar hacer afirmaciones concretas, alegando que á consecuencia de una enfermedad sufrida ha perdido la memoria.

Más de la causa.—Declaración concreta

El policía Quero ha firmado rotundamente que vio á Miranda disparar una pistola contra el carruaje en que iban los señores Salmerón y Cambó, y que en vista de ello le detuvo, quitándole inmediatamente el arma.

La declaración de Quero ha producido gran sensación entre el público.

Sesión de la tarde.—Declaración del gobernador civil

En la sesión de la tarde, ha declarado el señor Gobernador civil quien manifiesta que sólo se enteró del atentado por conducto de la policía y que es inexacta la afirmación hecha por el señor Giner de los Rios, en el Congreso, de que ha tenido noticias con posterioridad al suceso.

Después han declarado varios individuos pertenecientes á la guardia urbana y á la guardia municipal, quienes parece que han perdido la memoria, pues no recuerdan lo que declararon cuando la instrucción del sumario.

El inspector Salvador declara, acto continuo, y afirma que vio á Miranda y á Matamala disparar y que entonces cogió á este último que logró no obstante evadirse, y que luego ayudó al policía Quero, para detener y desarmar á Miranda.

La declaración de Salvador al igual que, por la mañana, la de Quero, ha producido profunda impresión singularmente en las defensas que han hecho desesperados esfuerzos para ver si hacían incurrir en contradicción á los citados declarantes, sin conseguirlo empero.

Llegada de Nozalea

Ha llegado á esta ciudad el Padre Nozalea á quien han cumplimentado muchas distinguidas personas.

El autor del crimen de la calle de Es-truch.

Próxima la terminación del sumario instruido con motivo del crimen de la calle de Esruch, parece que se acusa como autor del mismo al suicida Pignillen.

El futuro alcalde

La prensa sigue ocupándose de la previsión de la alcaldía de esta ciudad.

Algunos periódicos afirman que el señor Puig y Alfonso ocupará el cargo de alcalde.

El tiempo

Reina aquí un tiempo en sumo grado bonicible.

El cielo ha permanecido despejado durante todo el día.

En calles y paseos ha reinado mucha animación.

El mar aparecía rizado.

Inauguración de un Círculo tradicionalista

La inauguración oficial del Círculo Tradicionalista de San Martín de Provencals se celebrará bajo la presidencia del jefe regional señor Erosmo de Janer.

El acto tendrá lugar el próximo domingo, á las cuatro de la tarde.

Corresponsal

Por exceso de original dejamos de publicar las siguientes informaciones: «Semana deportiva», (La Unión Industrial); «Exámenes de Sargentos» y buen número de telegramas.

## ESPECTACULOS

Lirico

Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 1 funciones de cinematógrafo.

NODRIZA

Hay una de 26 años de edad que desea encontrar criatura para lactar en su propia casa. Informarán en la misma esquina á la calle del Alba, sin número, Campos

MUCHACHO

Se desea, edad de 15 á 16 años. Dirigirse Brossa, 25.

SE VENDE una estantería, un aparador y un escritorio, todo nuevo y útil para cualquier industria. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

##

# LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sedería como en Lanería y Algodones es la sección de artículos

## NEGROS PARA LUTO

Mantillas blanda legítima, Chales Chantilly (bruselas), Madrileñas y Pollitas blancas.

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA

JAIME II, 4



### Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: enca, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN

PALMA DE MALLORCA

Jaime II,

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.

Utilísima en la estitiquéz habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.

Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis.

Deposito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Dventa en la Discuñiãe Palma de Mallorca: Srz. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

## LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaria General de Seguros

EL DIA 28 DE MAYO DE 1909

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole, establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

### Inspectores y agentes

Los solicita «LA MUTUAL DE FRANCE ET DES COLONIES» Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida, que es la primera y de mucho la más importante sociedad de su clase y la única en España que haya efectuado su primera Repartición en caso de Vida y por lo tanto que ha demostrado la bondad de sus operaciones. Situación de porvenir puede crearse una persona activa é inteligente.—Para informes dirigirse: PLAZA DE CATALUNA, N.º 4. BARCELONA.

### Riso 2.º para alquilar

Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, picas para lavar y coladuría, situado calle de la Gloria, número 13. Informarán en el mismo

### SE VENDE

motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

Venta Se vende una finca en el punto más céntrico del Arrabal de Santa Catalina, consistente en planta baja, primer piso y porche con terrado, gran capacidad y agua de cisterna. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Casa de Huéspedes (Antigua y nueva reforma) DE MATIAS MESQUIDA Birrería, núm. 15, 2.º PALMA DE MALLORCA

**LLOYD ITALIANO**  
Vapores rápidos y directos para Buenos Aires  
Día 1.º de Julio, saldrá de Barcelona, para Buenos Aires, el magnífico vapor  
**CORDOVA**  
Día 23 Julio, saldrá el nuevo grandioso y veloz trasatlántico  
**PRINCESSA MAFALDA**  
cuyo vapor hace la travesía en 14 DIAS, con 1.ª clase de gran lujo, verdadera segunda á 425 francos y una magnífica 3.ª, con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores, con mesas, luz eléctrica. Departamentos para señoras y niños.  
Para informes: Oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires), Palma

**Reloj de precisión marca LONGINES**  
En oro, plata y acero  
De venta: en la Relojería Suiza, plaza de Cort número 2.

**EL MEJOR REFRESCO**  
Citrato granular BRIOSCHI  
Es la más deliciosa y refrescante de todas las bebidas.  
De venta en farmacias y droguerías.  
Desechad las imitaciones.  
Exigir la marca de fábrica



## LLOYD SABAUDO

El día 4 de Julio, saldrá de Barcelona directo para

### BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

### PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

Dormitorios, higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

### COCINA ESPAÑOLA

El día 6 de Agosto saldrá para igual destino, el vapor

### TAMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

## Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

CAPITAL SOCIAL	Plas. 15.000.000'00
Reservas generales 31 Diciembre 1908	26.085.296'77
forman un total de pesetas.	41.085.296'77
Producción de seguros constituidos 1906	13.139.723'17
id. id. id. 1907	16.425.754'52
id. id. id. 1908	18.394.475'39
Seguros en curso en 1908	108.024.837'55
Pagado á los asegurados en 1908	1.585.177'77
Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18, uno de los 63 edificios de su propiedad.	
Inspector para Baleares: Don Juan Pinós, despacho Borne, número 64, 2.º	
Delegado: Francisco Gamarra, despacho Roig, núm. 6, 1.º	

**CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA**  
de las Enfermedades Urinarias  
Se obtiene usando convenientemente el medicamento  
y atendiendo al diagnóstico

**SANTALOL SOL**  
GENERAL

Único principio activo de la especie de Santal, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cualquier medicamento se anuncia para curar la **BIENESTAR** en todas sus manifestaciones: Cistitis, Albuminuria, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

**AVISO** Importantes Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser perjudicados en su salud, se ignorancia, pidan siempre **SANTALOL SOL** con el nombre de **GENERAL**, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á **FARMACIA OLA SOL**, Cortés, número 609, (calle 4 Baires, Barcelona).

**Venta**

**Sociedad general de Transportes Marítimos**  
A VAPOR DE MARSELLA  
Línea de Buenos Aires  
PARANA  
Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés  
admitiendo carga y pasaje.  
Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.º, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

**Sociedad Anónima Española KORTING**  
APARTADO, 23.—BARCELONA  
Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.  
Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.  
Instalaciones hechas en Palma:  
**Grand Hotel**  
**Crédito Balear**  
**Círculo Mallorquin**  
**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**  
Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

**Fábrica de anisados y liciores**  
de Feliciano Fuster Mollinas  
(María Margarita)  
Reputación de la casa  
Licor Bonadetto y Anís Fuster

**Agua de Vilajuiga**  
La más rica en litina. De venta Farmacia Central, Jaime II, núm. 21.  
**Alquilar** Se desea un primer piso en la calle de Pou, 19, (Arrabal), pue reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en la misma.

**Servicio fijo quincenal**  
de buques mixtos á motor de gasolina, entre PALMA, BARCELONA y vice-versa, empleando en la travesía de 20 á 22 horas.  
El día 19 de Junio, saldrá de Barcelona para Palma, el bergantín goleta español

**BEATRIZ**  
admitiendo toda clase de carga.  
Informarán en ésta el armador Don J. Antonio Cortés (Herencia núm. 19) y en Barcelona los señores Freixas hermanos, Paz, Bajo Muralla, 13.

**VAPORES DIRECTOS**  
SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA  
Línea de las Antillas  
Para Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Manzanillo, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá de este puerto el 19 de Junio el vapor  
**BRASILEÑO**  
Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las barcas los días 18 y 19 del corriente.

de Pinillos, Izquierdo y C.º de Cadiz  
**Línea del Brasil-Plata**  
Servicio mensual fijo y rápido  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 10 de Julio, el vapor español de 7.500 toneladas  
**CADIZ**  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.  
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

La victoria de los medicamentos  
**EMERIN**  
del griego «Eura es un solo día»  
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la  
**SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA**  
EN EL PRIMER DIA  
LOS CONFITES EMERIN dan á las vías urinarias el estímulo necesario, evitando el uso de las peligrosas causticaciones, quitan el dolor, mejoran el apetito y la frecuencia de orinar, los únicos que curan realmente las ESTRECHECES URINARIAS, POS-TRAITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VESIGA, C. LUCULOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 400 pesetas.  
El ROBO DEPURATIVO EMERIN, insuperable recurso para el tratamiento higiénico y fresco de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias: LUPULOS, dolores de los huesos, Artritis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, reumatismo, infame desmoronamiento, neurastenia, etc., etc. Un frasco de ROBO DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 300 pesetas.  
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «Dorosa», diabetes, parálisis, cefalalgia, resaca, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, disonías, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, debilidad, alopecia, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor», MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 4, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Fortes Serra, Jaime II, núm. 21.

**CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA**  
Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el élixir y las pastillas de  
**BOCA**  
**MENTHOLINA**  
que prepara el Dr. Andreu  
Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.  
Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.  
Se expenden en la Farmacia J. Sureda Llézaca, Palma Mallorca.  
Tipo-litografía de Amengual y Mustarç.